

COMISIÓN DE DISEÑO PARA LA POLÍTICA INTEGRAL DE GÉNERO

ACTA		Nº 13		Elaborada por: Gabriela Muñoz Nieto, abogada Dirección Jurídica	
TEMA:	SEGÚN TABLA	FECHA	14/07/2022	INICIO:	14:40
LUGAR:	TEAMS			TÉRMINO:	16:00

TABLA:	
I.	Exposición de Dra. Javiera Figueroa Miralles sobre "El lenguaje y su evolución frente a los cambios culturales"
II.	Exposición Dra. Fancy Castro Rubilar sobre "El uso del lenguaje inclusivo en la gestión y la docencia".
III.	Mesa de Trabajo Nº 8 sobre Modelo de Prevención

ASISTENCIA
<p>Se inicia la sesión con la asistencia de las siguientes personas integrantes de la Comisión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Sra. María Claudia Ormazabal, del Programa de Género y Equidad, en calidad de Vicepresidenta de la Comisión. 2- Sra. Carmen González Henríquez, Vicerrectora de Investigación y Postgrado 3- Sra. Claudia García Requena, Vicerrectora de Transferencia Tecnológica y Extensión 4- Sra. Carolina Sepúlveda Pizarro (SUPLENTE) en representación del Vicerrector de Administración y Finanzas 5- Sr. Tomás Cárdenas Fincheira, Decano Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social 6- Sra. Ángela Da Via Bravo (SUPLENTE), en representación de Decano Facultad de Construcción y Ordenamiento territorial 7- Sra. Patricia Mellado Acevedo en representación de estamento académico (Facultad de Ingeniería) 8- Sra. Elizabeth Troncoso Ahués en representación de estamento académico (Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente) 9- Sra. Sara Rojas Aldea (SUPLENTE) en representación de estamento académico (Facultad de Ingeniería) 10- Sra. Susana Gavilanes Bravo en representación de estamento académico (Facultad de Humanidades y Tecnologías de la comunicación) 11- Sra. Verónica Lagos Chaura, (SUPLENTE) en representación de la Directora DGAI 12- Sra. María De Los Ángeles Quense Abarzua <p>Asimismo, asisten, Sra. Paulina Andrea Peralta Cabello, Sr. Mario Enrique Luna Correa, Sra. Lorena Soledad González Otarola, Sr. Cristian Alberto Vidal Carreño y Sra. Alejandra Correa Molina</p> <p>Por parte de la Secretaría Técnica asisten:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Sr. Exequiel Bustos Doussangt 2- Sra. Karla Escobar Martínez 3- Sra. Gabriela Muñoz Nieto 4- Sra. Javiera Fernanda Valdebenito Zárata

- 5- Génesis Solange Quiroz Carreño
- 6- Javiera Francisca Vallejos Dowling

Por último, asisten como expositoras:

- Dra. Javiera Figueroa Miralles
- Dra. Fancy Castro Rubilar

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

La **Directora del Programa de Género y Equidad** (en adelante, "PGE"), **Sra. María Claudia Ormazabal**, inicia esta sesión con sus palabras de bienvenida.

Además, agradece la presencia de las dos personas invitadas en la sesión de hoy para conversar sobre "**Uso de lenguaje inclusivo y no sexista en educación superior**", así indica que las exposiciones e invitadas son las siguientes:

- 1) "El lenguaje y su evolución frente a los cambios culturales": expone **Javiera Figueroa Miralles**, Doctora en Educación de la PUC siendo distinguida con la mejor tesis doctoral, estudios postdoctorales y actual Directora del Magister en didáctica del lenguaje de la Universidad Alberto Hurtado. Su área de investigación es la Lingüística educacional basada en la literacidad, la escritura en contexto escolar, el desarrollo del lenguaje y el lenguaje académico.
- 2) "El uso del lenguaje inclusivo en la gestión y la docencia". expone **Fancy Castro Rubilar**, Doctora en Diseño Curricular y Evaluación Educacional por la Universidad de Valladolid, actual Decana de la Facultad de Educación de la Universidad del Bío Bío. Su área de investigación y docencia son Currículo educacional, Gestión escolar, Prácticas docentes, y Formación inicial docente.

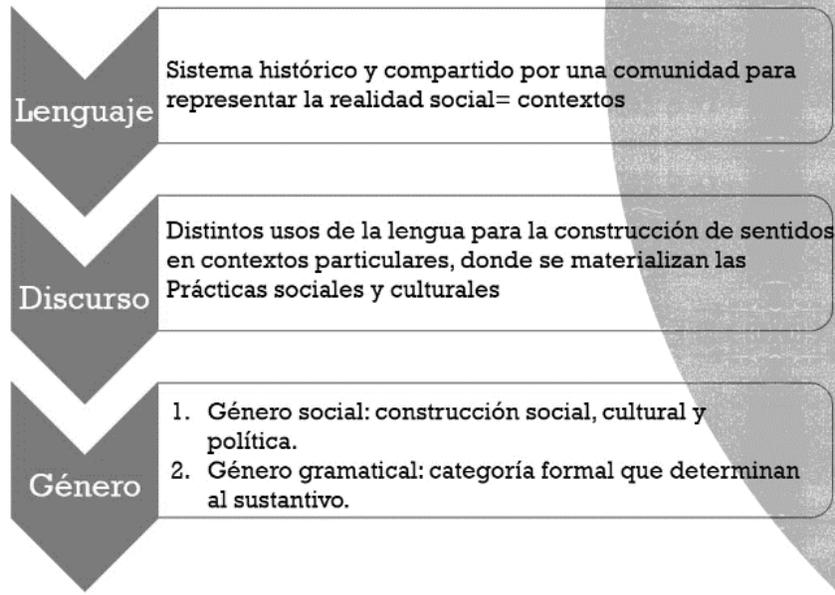
I. EXPOSICIÓN DRA. JAVIERA FIGUEROA MIRALLES:

Dra. Javiera Figueroa, inicia su exposición indicando que, los cambios en el siglo XX parten con la incorporación de la mujer en el mundo laboral, político, y por eso, el uso del lenguaje queda anacrónico y, por ende, hay un desajuste de la forma en que se refieren a las mujeres.

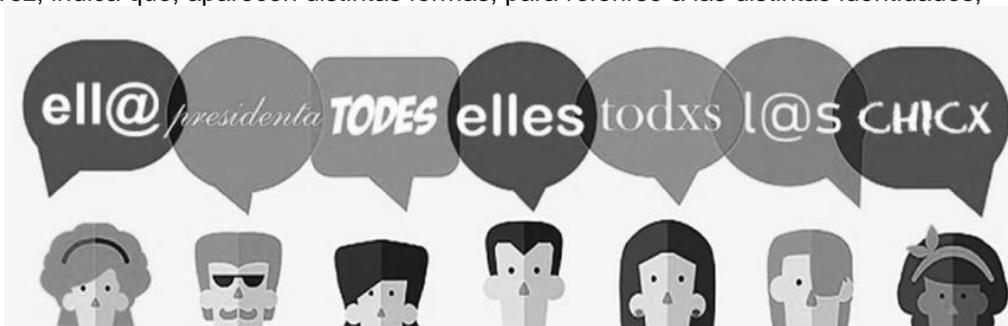
Así, añade que, en ese sentido empiezan a surgir disputas por ejemplo del siglo XVIII. Para lo anterior procede a mostrar un video sobre la materia.

Asimismo, indica que, la demanda de los grupos históricamente marginados de ser nombrados en la historia, voz, lenguaje. Así, no es sólo la incorporación de las mujeres, sino que, de todas las identidades de la sociedad.

Por eso se propone una medida transformadora, que es el lenguaje. Procede a explicar que el lenguaje y discurso son distintos:



Así, indica que el lenguaje el lenguaje no discrimina, lo que, si puede discriminar es el discurso. A su vez, indica que, aparecen distintas formas, para referirse a las distintas identidades,



Procede a señalar formas de referirse:

1. Desdoblamiento de la forma masculina
2. Elección de léxico genérico
3. El uso de la forma "e". Respecto de esta última estrategia procede a señalar sus ventajas, por ejemplo, que es pronunciable, pero genera problemas gramaticales.

Ahora bien, respecto a la pregunta si son legítimas estas formas de uso del lenguaje, señala que sí:

¿SON LEGÍTIMAS ESTAS ESTRATEGIAS DISCURSIVAS?



- Todas las formas SON válidas porque son distintas formas de construcción de sentido y de visibilizar las identidades en los espacios sociales y culturales.

A su vez, consulta lo siguiente:

¿SON EFECTIVAS PARA LA COMUNICACIÓN?



- Depende de las situaciones comunicativas
- La lengua **cambia** con el uso y así ha sido a lo largo de la historia
- “Los hablantes de una lengua tienen total derecho de buscar formas que expresen sus experiencias” (Meneses, 2020, p. 24)

Por último, indica que, es relevante tener en consideración que, las comunidades universitarias, específicamente las personas estudiantes, han cambiado, por eso, el lenguaje también debe ser funcional.

II. EXPOSICIÓN DRA. FANCY CASTRO RUBILAR:

Dra. Fancy Castro, inicia su exposición, agradeciendo la invitación y señalando que, un lenguaje no sexista es un gran objetivo y se debe relevar el uso del lenguaje y cómo se construye la realidad.

Por ende, esgrime que, cuando se habla en femenino y masculino se da lugar a lo que hacen y ocupan en el mundo, y a lo que son. Por ende, cuando se niega su uso en el lenguaje también se niega a las personas. Así, indica que, las formas de comunicar las expresiones orales y escritas en la Institución son relevantes.

EL ANDROCENTRISMO EN EL LENGUAJE

- **Modificar el uso del lenguaje con tendencias androcentristas es una necesidad fundamental para alcanzar**, en parte, la igualdad en la comunicación verbal y escrita, dejando de relevar al masculino como los receptores activos de los mensajes a entregar, por una elaboración de situaciones, ocupaciones, actividades, momentos, noticias y toda índole de contextos, abstractos y concretos que contemplen en ella, las identidades existentes en la comunidad universitaria.

Prosigue señalando que, muchas personas aun creen que el uso del lenguaje inclusivo es excepcional.

DESAFÍOS:

- **Avanzar en un lenguaje institucional**, que favorezca la implementación de una política de igualdad de géneros de manera transversal
- **Construir coherencia con los principios y valores** fundamentales que se imparten la institución, Universidad.

AVANZAR A INSTITUCIONES NO SEXISTAS

Comprometer una educación no sexista en la institución educativa, con lleva que **incorpore la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida universitaria**, partiendo por prácticas cotidianas, relacionales, así **como la docencia** y el quehacer académico.

A su vez, indica que la política de género es muy relevante para comenzar a generar cambios:

TRANSFORMACIONES RELEVANTES

- Las principales transformaciones **son de carácter cultural**, esa es la más compleja, pero sin ese el cambio de mentalidad, modificación imaginario social, todo lo que haga la institución a nivel de declaración y de normativas será insuficiente.

DIFICULTADES EN LA PRACTICA:

PRINCIPALES DIFICULTADES

- Las **resistencias conservadoras**, sostener en el imaginario colectivo que la perspectiva de **género es una tendencia del momento histórico**.
- La **falta de disposición de una parte importante del estamento académico**, principalmente, es una de las barreras que aparecen a veces como infranqueables.
- El **sexismo lingüístico**, que se traduce en **falta el uso de un lenguaje inclusivo**, en la comunicación habitual de la comunidad universitaria.
- La **falta de conciencia y empatía** con las diversidades sexuales
- Falta **implementar metodologías y una didáctica** de carácter más inclusiva.

Directora del PGE, agradece la exposición y procede a abrir el debate.

Decano Sr. Tomás Cárdenas, agradece la exposición e indica que hay grandes desafíos y por eso, el factor cultural es el centro de la importancia porque si se quiere prevenir, hay que educar de distintas formas para llegar ese nivel, por eso, es necesaria la preparación.

Sra. Lorena González Otarola, señala que el fenómeno de lo educativo no puede quedar fuera del discurso, por ende, no se puede limitar el lenguaje o entenderlo como elemento de control o de poder que perpetua exclusiones. Y por eso, a su entender, es que quienes estén educando sean conscientes de tensionar sus discursos.

Sra. Paulina Peralta Cabello, indica que el lenguaje inclusivo a su parecer enriquece el lenguaje, por ejemplo, hablar de “personas”, de “quienes”.

Sra. Susana Gavilanes Bravo, indica que, respecto de lo declarativo está lo relevante, ya que, nos estamos quedando en eso, y tiene que existir también un proceso cultural. Por eso, además, señala que las resistencias institucionales no se pueden negar. Además, esgrime, que, desde el patriarcado, el lenguaje es excluyente.

Sra. Javiera Vallejos, señala que es relevante que, se debe entender que hay que construir un lenguaje que incluya la diversidad que nos compone.

Dra. Fancy Castro, señala que estamos en un momento relevante de transformación y que, lo central es el derecho a la no discriminación.

Dra. Javiera Figueroa, señala que, se debe construir conjuntamente el lenguaje, por eso, a su parecer, es muy formativo como Institución de Educación Superior, que se tense y se reconozcan estos disensos asociados al lenguaje. Por eso, se debe sumar a estos espacios a las personas estudiantes.

III. MESAS DE TRABAJO N° 8:

La Comisión procede a consensuar el envío por correo electrónico de la matriz N° 8 para efectuar el análisis inicial del modelo de prevención.



Se pone término a la sesión.

ACUERDOS

No existen

COMPROMISOS ADOPTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	DE	RESPONSABLE
1. No existen			